

Caso 35.681.

Patente Española

19

# MEMORIA

descriptiva sobre "Un mecanismo perfeccionado para el enfa-  
jado de los cigarrillos."

POR

*International Cigar Machinery Company.*

DE

*Brooklyn,*

*New York,*

*Estados Unidos de América*



# *Memoria descriptiva*

*sobre*

"Un mecanismo perfeccionado para el enfajado de los cigarros".

=====

Solicitantes: INTERNATIONAL CIGAR MACHINERY COMPANY,  
residentes en: 5520, Second Avenue,  
Brooklyn, New York, Estados Unidos de América.

=====

El presente invento se relaciona con los mecanismos para el enfajado de los cigarros puros, y tiene por objeto realizar una disposición perfeccionada para aplicar la capa o faja exterior a la punta de la tripa 5. de un cigarro, manteniendo al propio tiempo la tripa de tabaco y el cigarro resultante firmemente sujetos en el bloque encabezador del dispositivo enfajador, asegurando al propio tiempo que el remate de la capa o faja del cigarro esté tirante mientras se envuelve la punta o 10. cabeza del cigarro, a fin de asegurar que ésta quede formada sin la menor arruga ni irregularidad.

En los mecanismos destinados a aplicar la capa en las máquinas de fabricar cigarros, la tripa se suele colocar de modo que se extienda entre un juego 15. de rodillos giratorios que mantienen la tripa sujeta



haciéndola rodar al propio tiempo para aplicar la faja y formar con ella el cigarro. Con el fin de poder adaptar cómodamente el planchador, el cual está configurado de modo que ajuste en la punta del cigarro, 20. abarcando un poquito más de distancia, que el largo de la parte adelgazada de la punta o cabeza del cigarro y tiende el remate de la capa alrededor del extremo del cigarro, los rodillos superiores podrán ser algo más cortos por la parte de la cabeza o punta que la 25. longitud axial del planchador de la cabeza con el sitio necesario para los cojinetes a fin de que el planchador pueda entrar de lado, pero semejante disposición resta todo sostén al cigarro cerca de su extremidad y permite que la cabeza del cigarro vaya 30. trepando hacia arriba por el bloque encabezador por efecto del roce que ejerce la tripa al revolucionar contra este órgano, lo cual ocurre sobre todo cuando la tripa excede ligeramente de tamaño. Es, pues, uno de los fines del invento, producir un mecanismo que 35. esté exento de este inconveniente.

Otro de los fines del invento es dar al movimiento del dispositivo extendedor y asentador de la capa, el cual dispositivo se mantiene aislado de la tripa excepto cuando hace falta, a fin de que 40. no se desfigure la superficie de la tripa, una dirección tal que la presión por él ejercida tienda a mantener la punta del cigarro aplicada como es debido contra el bloque encabezador. A este efecto, aquella parte del dispositivo extendedor que tropieza en la cabeza o punta 45. del cigarro, está construido de modo que tenga su movimiento en dirección radial descendente arrimándose y desviándose del eje de la tripa de tabaco, para que de este modo sirva la cara del bloque encabezador para mantener la tripa sujeta en este último y contrarreste la tendencia 50. del eje de una tripa que toca contra una superficie



relativamente fija a trepar a lo largo de la superficie.

Con arreglo al presente invento, el dispositivo que tiende y asienta la punta de la capa del cigarro, está configurado de modo que quede aplicado contra la

55. cabeza del cigarro directamente por encima de ella y entre los rodillos superiores, sin necesidad de acortar el tamaño de estos, con lo cual se evita que el cigarro suba por el bloque. Asimismo, dando a dichos rodillos toda su longitud se consigue que el remate de la capa

60. del cigarro se mantenga tirante, mientras se esté aplicando; despues de quedar la punta del cigarro libre por el traslada-capas, el planchador debido a su forma perfeccionada hace que el extremo del remate de la capa descansa en uno de los rodillos superiores alargados

65. y al estar el movimiento de la superficie contigua de estos desviada del cigarro, produce cierto efecto de arrastre sobre el citado remate manteniéndole plano y liso a medida que el cigarro va tirando de él por debajo del dispositivo extendedor en su movimiento de

70. rotación.

Con estos y otros fines de los cuales no se hace mención concreta, el invento consiste en determinadas formas de construcción y combinaciones que se describirán detalladamente a continuación y se puntualizan

75. luego en las reivindicaciones del final.

En los dibujos que se acompañan, los cuales forman parte de la presente memoria y en los que los mismos caracteres de referencia sirven para indicar los mismos órganos u otros similares, la Fig. 1 es una vista

80. posterior de un dispositivo que realiza la idea del invento y la Fig. 2 es un plano del dispositivo representado en la Fig. 1.

En la realización práctica del invento, en combinación con el mecanismo de aplicar la capa a los

85. cigarros se emplea un juego de rodillos giratorios



- destinados a enrollar la capa de un cigarro alrededor de la tripa de éste, para elaborar así el cigarro, juntamente con un órgano que tiene una parte que ajusta contra la parte puntiaguda de la cabeza del cigarro, asentando y
90. apretando la capa del cigarro contra la punta o cabeza de éste, a fin de extender la capa perfectamente lisa alrededor de ella. Preferentemente, se emplea un bloque fijo que ajuste en el costado inferior de la cabeza. Con arreglo a la forma de ejecución que consideramos
95. más acertada, se emplea un mecanismo para desplazar la parte del citado órgano en dirección radial con relación al eje del cigarro colocándose en su posición de trabajo y desviándose de ella. Asimismo, con arreglo a la forma de ejecución preferente, el expresado juego de rodillos
100. comprende un par de rodillos que trabajan o accionan sobre la parte superior de la tripa del cigarro y se extienden materialmente hasta la punta de la cabeza de ella, extendiéndose la referida parte entre el par de rodillos y hacia la cabeza del cigarro.
105. Los varios medios y dispositivos antedichos podrán variar ampliamente en su construcción dentro del alcance de las reivindicaciones del final por cuanto que el dispositivo especial que hemos elegido para demostrar el invento es tan solo una de las muchas formas concretas
110. de realización del mismo. En su consecuencia, el invento no habrá de considerarse como limitado a los detalles precisos de construcción representados y descritos.
- En los dibujos, C indica la tripa de tabaco a la cual se habrá de aplicar la capa para que al final
115. de la operación del enfajado resulte un cigarro perfectamente terminado en su elaboración manteniéndose dicha tripa sujeta sobre los rodillos giratorios inferiores 5 y 6, por medio de los rodillos giratorios superiores 7 y 8, descansando estos últimos en unos soportes 9 y 10 que
120. hay montados en los árboles 11 y 12 respectivamente. Tanto



- 5 -

los árboles 11 y 12 como los árboles 13 y 14 de los rodillos 5 y 6 son accionados de tal modo, por medio de las palancas 23 y 24 que pivotan en el árbol 25, que puedan desviar cada par de rodillos hacia un lado al ser  
125. introducida una nueva cantidad de tripa en el dispositivo enfajador para serle aplicada la capa, por medio de un órgano de traslación apropiado cerrando luego los citados rodillos alrededor de la tripa después de quedar ésta apoyada en un bloque forma-cabezas fijo 15 que está  
130. hecho de modo que case con la forma que habrá de darse a la cabeza o punta del cigarro.

En la extremidad del árbol 12 pivota el dispositivo 16 llamado el planchador destinado al tendido y envoltura de la capa del cigarro teniendo  
135. dicho dispositivo la configuración de una C a fin de que abarque con la suficiente holgura el rodillo superior 8 y baje entre los dos rodillos superiores al quedar la parte de su cabeza apoyada en la tripa C del cigarro. Dicha parte del dispositivo planchador 16 está configurada  
140. de modo que se amolde a la fusiformidad de la cabeza o punta de la tripa C, siendo su anchura axial de tal amplitud que pueda abarcar toda la anchura del extremo de la capa W del cigarro, hasta la parte de su remate y sobresalga a pequeña distancia del extremo de la tripa C.  
145. Entre el cubo del dispositivo planchador o extendedor 16 y un cuello 17 que hay dispuesto en la extremidad del árbol 12 hay colocado un muelle espiral 18 que empuja de una manera elástica el planchador contra la tripa del cigarro. En una prolongación descendente del planchador 16 existe  
150. un pasador 19 que sobresale en sentido horizontal y está destinado a tropezar en una leva móvil 20, la cual vá representada por las líneas de puntos 20' en la Fig. 1, para de este modo levantar el planchador a la posición 16', mientras que la capa de tabaco W es estirada por la  
155. tripa C del cigarro de entremedias del porta-capa 21



y de la placa tensora 22.

Momentos antes de retroceder esta placa tensora poniendo la capa del cigarro en libertad, la leva 20 que pivota en un árbol 26, por medio de un rodillo 160. 27 que se apoya en una leva giratoria 28, se desplaza a la posición señalada por líneas de trazos enteros o seguidos, para que de este modo pueda el muelle impulsar el planchador sobre la tripa del cigarro y de este modo empujar, cuando esté libre la extremidad 165. del remate de la capa sobre el rodillo 7, cuya rotación hacia la izquierda obligará a su superficie superior a tirar de dicho remate y de la capa entera a fin de estirarla con suavidad, mientras se esté envolviendo el cigarro.

170. El movimiento descensional del planchador está limitado por el brazo 10 contra el cual se apoya en su posición abatida cuando no existe tripa alguna de cigarro en el dispositivo envoltor.

Obsérvese que, debido a la forma y montaje 175. especiales del órgano 16 éste se halla situado por debajo de los rodillos donde no intercepta para nada el portacapa, y sin embargo alcanza a la cabeza o punta del cigarro sin necesidad de acortar para nada el tamaño de los rodillos, pudiendo desplazarse en la medida conveniente 180. y en sentido radial sobre el cigarro.

N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a la práctica debemos hacer constar que las disposiciones 185. anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por 20 años en España es por: "Un mecanismo perfeccionado para 190. el enfajado de los cigarros"; caracterizándose por lo siguiente:



195. 1º.= Por el hecho de que el mecanismo lleva un juego de rodillos giratorios entre los cuales rueda y toma forma la capa del cigarro, teniendo dicho mecanismo un dispositivo con una parte del mismo que ajusta en la fusiformidad de la punta o cabeza del cigarro, cubriendo esta última y apretando la capa del cigarro sobre ella.

200. 2º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a la reivindicación 1ª, en el que el antedicho dispositivo es movido por su mecanismo de acción para mover la citada parte del dispositivo en sentido radial con relación al eje del cigarro y colocarse en la posición de trabajo y fuera de ella.

205. 3º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que uno de los pares de rodillos por lo menos, que hay por encima de la tripa del cigarro se extiende materialmente hasta la punta de la cabeza de la tripa, estando dicho dispositivo acondicionado de manera que  
210. coloque el extremo de la capa del cigarro sobre el referido rodillo, a fin de que este último ejerza cierto tiro sobre el extremo de la capa que se mueve en sentido opuesto.

215. 4º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, en el que el par de rodillos que acciona sobre uno de los lados de la tripa del cigarro, se extiende materialmente hasta la punta de la cabeza de dicha tripa, yendo el antedicho dispositivo establecido de manera  
220. que la referida parte del mismo que abarca la cabeza del cigarro se desplace arrimándose y desviándose de entre dicho par de rodillos.

225. 5º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a la reivindicación 4ª, en el que el citado dispositivo comprende un órgano



giratorio cuyo pivote vá situado debajo de los rodillos del citado par, con la antedicha parte del citado dispositivo, abarcando uno de los citados rodillos y bajando por entremedias de estos hasta tocar con la  
230. punta o cabeza de la tripa.

6º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el antedicho dispositivo vá montado de modo que pueda moverse en  
235. sincrismo con un par de los citados rodillos, a fin de admitir la tripa de un cigarro entre el juego de rodillos.

7º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a las reivindicaciones 4ª  
240. o 5ª, en el que el consabido dispositivo comprende un órgano en forma de C que pivota entremedias de sus extremidades y presenta una curvatura por su parte superior abarcando uno de los rodillos y bajando por entremedias de dos de ellos, tropezando el brazo inferior del expresado órgano  
245. en su mecanismo de acción.

8º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros con arreglo a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el mecanismo de acción regula el citado dispositivo de manera que mantenga  
250. la consabida parte del mismo en posición muerta durante la mayor parte de la operación del enfajado de la capa del cigarro, y lo permita colocarse en posición de trabajo preferentemente bajo la acción de un muelle, despues de haber pasado una parte de la hoja o capa o envoltura del  
255. cigarro entre la referida parte y la tripa del cigarro.

9º.= Un mecanismo para el enfajado de la capa de los cigarros, construido, dispuesto y funcionando de la manera que queda substancialmente descrita y con referencia a los dibujos que se acompañan.

260. "Un mecanismo perfeccionado para el enfajado de los cigarros"; segun queda substancialmente descrito



en la presente memoria e ilustrado en los dibujos  
que se acompañan.

Esta memoria consta de nueve hojas escritas  
por una sola cara.

Madrid 14 de Enero de 1932.  
INTERNATIONAL CIGAR MACHINERY  
COMPANY.

P.P.

FIG. 1

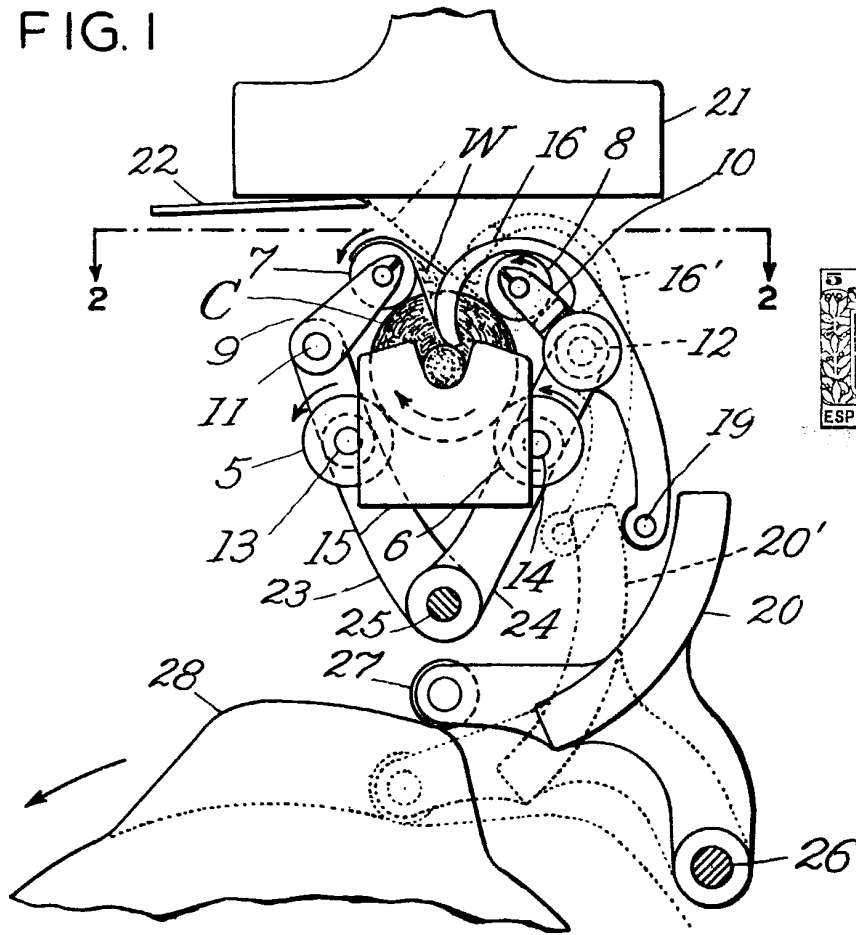
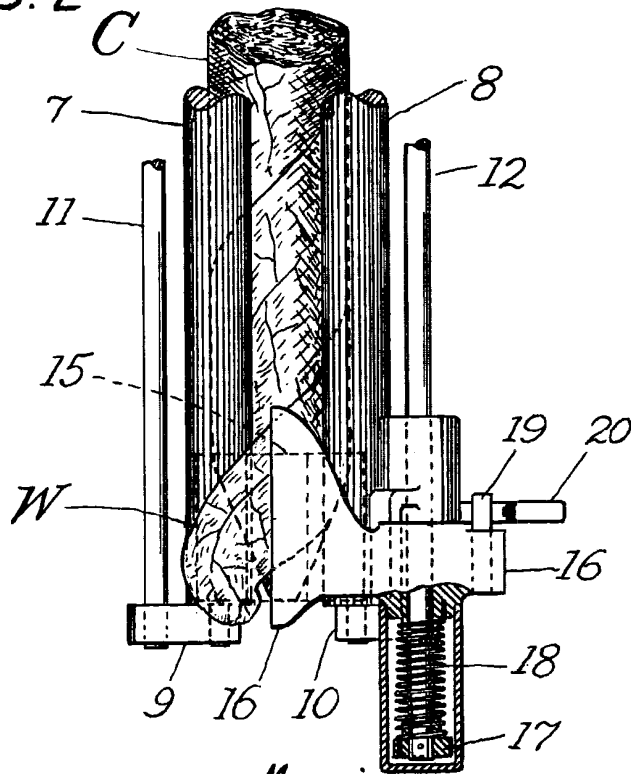


FIG. 2



MADRID 14 ENERO DE 1932.

*J. González*